



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

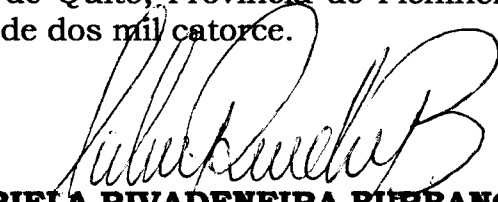
- Que,** la comunidad educativa de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ENRIQUE VACAS GALINDO"**, ubicada en la ciudad de Puyo, Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza, se apresta a conmemorar el **CENTÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades;
- Que,** durante la trayectoria institucional se ha implementado una gestión competente, generando las condiciones idóneas para la formación integral de una vasta población estudiantil, con una propuesta incluyente y participativa, que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ENRIQUE VACAS GALINDO"**, por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ENRIQUE VACAS GALINDO"**, de la ciudad de Puyo, Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza, al celebrar el **CENTÉSIMO ANIVERSARIO** de su creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de septiembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General